

ANEXO 4

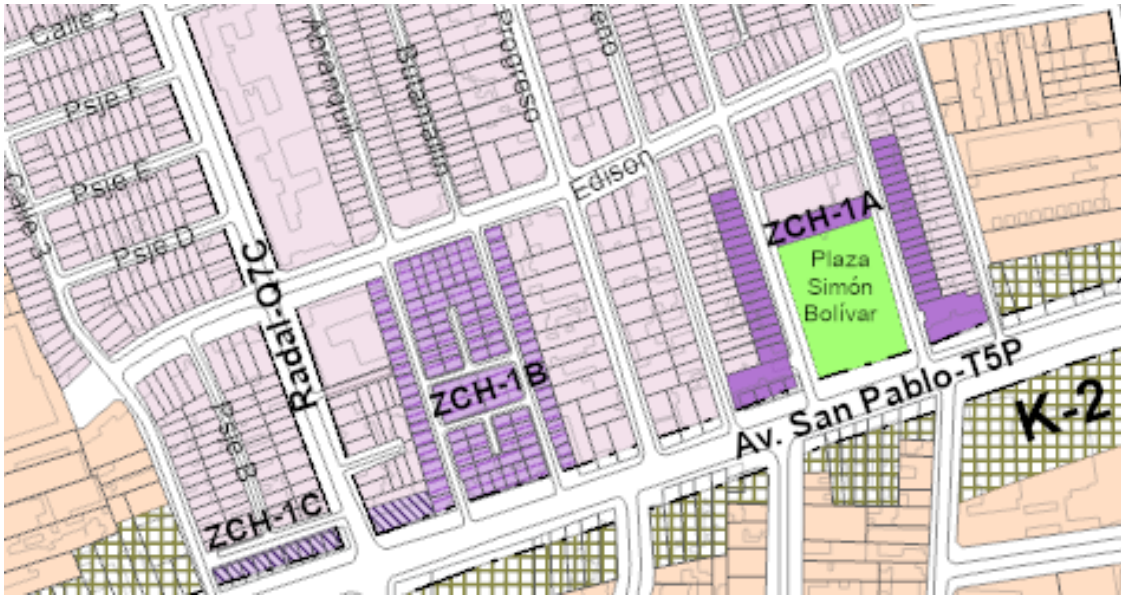
FICHA DE VALORACIÓN CIRCULAR DDU 400

DEFINICIÓN ÁREA DE ESTUDIO

PLANO LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA



PLANO DELIMITACIÓN PRELIMINAR DE LA ZONA.



OBSERVACIONES DELIMITACIÓN PRELIMINAR DE LA ZONA

La delimitación preliminar de la zona se define en función de la unidad morfológica del conjunto habitacional original, incorporando los predios que conforman el frente continuo hacia el espacio público y mantienen coherencia tipológica y volumétrica. El polígono considera las propiedades emplazadas en la mitad de las manzanas que enfrentan las calles Carahue por el poniente y Catán por el oriente, excluyendo los predios posteriores que presentan configuraciones prediales y edificatorias distintas. Hacia el sur, el límite corresponde a los predios con frente a avenida San Pablo, mientras que hacia el norte se extiende hasta pasaje Seis, privilegiando el frente predial como soporte principal de la imagen urbana del conjunto.



ANÁLISIS HISTÓRICO Y URBANÍSTICO DE LA ZONA

PLANIMETRÍA HISTÓRICA

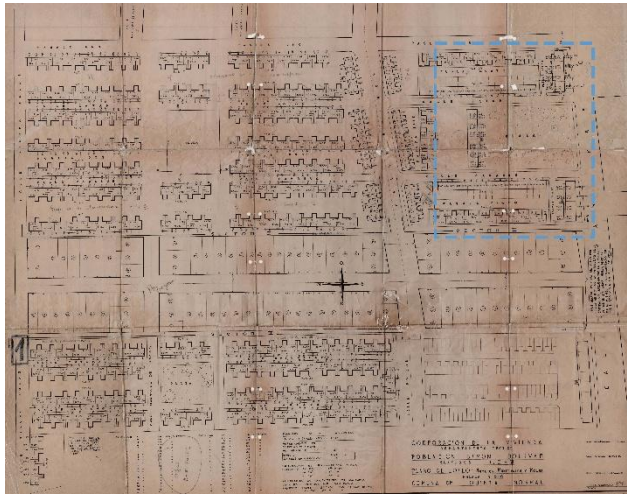
AÑO / FUENTE: 1960 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



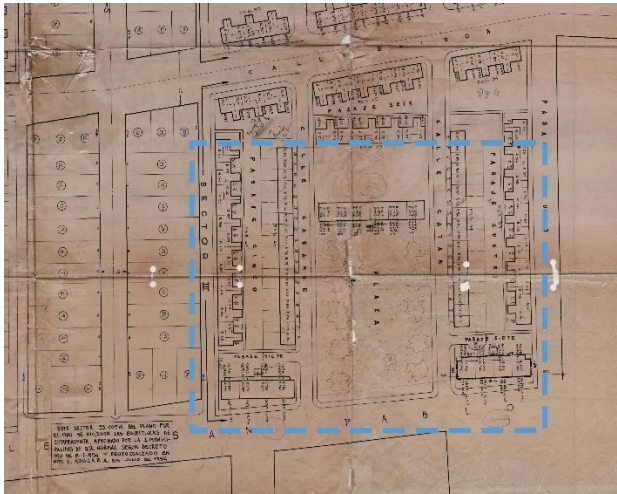
AÑO / FUENTE: 1960 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



AÑO / FUENTE: 1954 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



AÑO / FUENTE: 1954 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



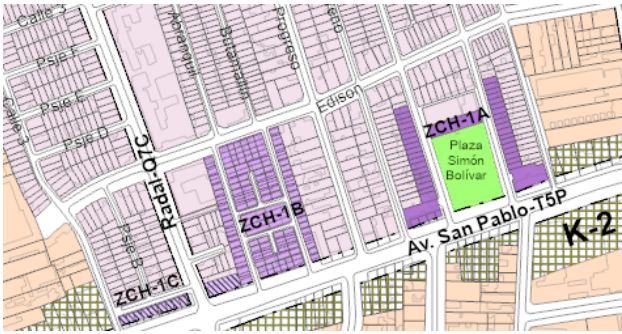
SÍNTESIS ANÁLISIS HISTÓRICO URBANÍSTICO

La Población Simón Bolívar se emplaza en terrenos de la antigua Chacra Acevedo, cuyo proceso de subdivisión se inició durante la primera mitad del siglo XX en el contexto de la expansión urbana del sector poniente de Santiago. El conjunto se consolidó a partir de 1947 mediante la acción de la Caja de la Habitación Popular, como parte de las políticas estatales orientadas a la provisión de vivienda planificada.

El proyecto adoptó una trama ortogonal organizada en manzanas regulares y pasajes interiores, con predios homogéneos que configuraron una imagen urbana continua. Incorpora tipologías residenciales diversas, incluyendo viviendas unifamiliares de uno y dos pisos y bloques colectivos, estructuradas en torno al espacio público y a equipamientos barriales.

Dentro del ámbito general de la ZCH-1, el área analizada corresponde a los sectores que mantienen atributos relevantes de su configuración predial, trazado y escala urbana, conservando condiciones de coherencia morfológica que permiten reconocer la estructura del conjunto habitacional original. Otros sectores han experimentado transformaciones que han alterado dicha unidad, por lo que el reconocimiento se focaliza en los predios donde estos atributos permanecen verificables.

Estas características permiten identificar el área como un conjunto representativo del desarrollo de la vivienda social de mediados del siglo XX y del proceso de consolidación residencial de Quinta Normal.

	FICHA DE VALORACIÓN CIRCULAR DDU 400 ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA		CÓDIGO ZCH - 1A	
1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA				
REGIÓN	COMUNA	DENOMINACIÓN DE LA ZONA		
METROPOLITANA	QUINTA NORMAL	POBLACIÓN SIMÓN BOLÍVAR		
LÍMITES DE LA ZONA (DESCRIPCIÓN - REFERENCIAS)				
Predios comprendidos entre calles Carahue y Catán, desde avenida San Pablo hasta pasaje Seis.				
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTOGRAFÍA DE LA ZONA		
				
4.- VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DE LA ZONA				
GRAN CONCENTRACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	NO	HOMOGENEIDAD EN EL CONJUNTO DE EDIFICACIONES	SI	
RESEÑA (URBANA / ARQUITECTÓNICA / HISTÓRICA / ECONÓMICA / SOCIAL)				
La Población Simón Bolívar se localiza al norte de avenida San Pablo, en un área que formó parte del proceso de expansión urbana de Quinta Normal durante la primera mitad del siglo XX. El conjunto fue desarrollado en el marco de las políticas estatales de vivienda, mediante un trazado planificado compuesto por manzanas regulares, pasajes interiores y predios homogéneos. Presenta tipologías residenciales que incluyen viviendas unifamiliares de uno y dos pisos dispuestas en pabellones continuos, junto con bloques colectivos, configurando una imagen urbana coherente y de escala barrial. La organización del conjunto favorece la relación directa entre edificación y espacio público, integrando áreas verdes y equipamientos locales. El área analizada mantiene atributos relevantes de su configuración predial, trazado y volumetría predominante, permitiendo reconocer la estructura del conjunto habitacional original. Estas condiciones la identifican como un sector representativo del desarrollo de la vivienda social de mediados del siglo XX en la comuna.				
5.- ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL EN LA ZONA				
TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	
MONUMENTO(S) HISTÓRICO(S)	NO	SANTUARIO(S) DE LA NATURALEZA	NO	
SITIO(S) ARQUEOLÓGICO(S)	NO	I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NO	
ZONA(S) TÍPICA(S)	NO	OTRO(S):	NO	
APTITUD DE LOS INMUEBLES PARA SER INTERVENIDOS (ARTÍCULO 2.1.18 OGUC)				
Los inmuebles presentan condiciones generales de conservación acordes con la permanencia de la morfología del conjunto. Se identifican dos tipologías predominantes: pabellones de fachada continua de dos pisos, ubicados al poniente y oriente de la plaza central, y bloques de tres pisos emplazados al sur de la plaza y al norte de avenida San Pablo. Algunas edificaciones de los pabellones han incorporado ampliaciones en altura, sin alterar la estructura predial ni la lectura unitaria del conjunto. En este contexto, los inmuebles se consideran aptos para intervenciones, siempre que estas resguarden la escala, la volumetría predominante y las características tipológicas del sector.				
6.- RESUMEN ATRIBUTOS DE VALOR		7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
VALOR	ATRIBUTOS			Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.
	A	B	C	
URBANO	2	2	1	
ARQUITECTÓNICO	1	1	2	
HISTÓRICO	1	1		
ECONOMÍCO	1	1		
SOCIAL	2	1		
PUNTAJE TOTAL				16

8.- INFORMACIÓN TÉCNICA										
DESTINO PREFERENTE					SUPERFICIE ZONA					
ORIGINAL		ACTUAL			CANT. MANZANAS		CANT. ROLES		M² / HA. APROX.	
Residencial y equipamiento		Residencial y equipamiento			3		78		11.336 m2	
VIALIDAD PREFERENTE					AÑO DE CONSTRUCCIÓN PROMEDIO DE LOS EDIFICIOS					
PEATONAL			VEHICULAR		☒	1947				
9.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y ARQUITECTÓNICAS PREDOMINANTES DE LA ZONA										
TIPOLOGÍA PREDOMINANTE										
EMPLAZAMIENTO EN MANZANA					TIPO DE CUBIERTA					
MANZANA COMPLETA					☒	HORIZONTAL				☐
EDIFICIOS ESQUINA					☐	INCLINADA				☒
DISPERSO EN LA MANZANA					☒	CURVA				☐
OTRO: _____					OTRO: _____					
ELEMENTOS ARQUITECTONICOS SIGNIFICATIVOS										
										
RELACIÓN CON ESPACIO PÚBLICO										
SISTEMA AGRUPAMIENTO			ALTURA		LÍNEA DE EDIFICACIÓN					
EDIFICACION AISLADA			☒	N° PISOS	METROS	CON ANTEJARDÍN			☐	
EDIFICACION PAREADA			☐	2 y 3	6 y 9	EN LÍNEA DE CIERRO			☒	
EDIFICACION CONTINUA			☒			CON RETRANQUEO			☐	
MATERIALIDAD										
ESTRUCTURA (Clasif. OGUC)		CUBIERTA		FACHADA			OTROS			
C		Asbesto Cemento		Albañilería – Estuco - Pintura			Puertas de madera			
GRADO DE HOMOGENEIDAD DE LOS INMUEBLES EN LA ZONA					GRADO DE SUSTITUCIÓN Y/O ALTERACIÓN DE LOS INMUEBLES EN SU CONJUNTO					
MENOS DE 20%					☐	MENOS DE 20%				☐
ENTRE 20% Y 40%					☐	ENTRE 20% Y 40%				☒
ENTRE 40% Y 60%					☐	ENTRE 40% Y 60%				☐
ENTRE 60% Y 80%					☒	ENTRE 60% Y 80%				☐
MAS DE 80%					☐	MAS DE 80%				☐
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL DE LA ZONA										
CONSTRUCCIONES					INFRAESTRUCTURA					
BUENO					☐	BUENO				☐
REGULAR					☒	REGULAR				☒
MALO					☐	MALO				☐
10.- CONDICIÓN NORMATIVA VIGENTE DE LA ZONA SEGÚN PLAN REGULADOR COMUNAL										
ÁREA EDIFICABLE					ÁREA DE RIESGO					
NO					☐	NO				☒
SI					☒	SI				☐
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA			TIPO DE CIUDAD (N° HAB. / SEGÚN DDU N°227 - ART 1.3)							
CIRCULACIÓN	PLAZA	PARQUE	PEQUEÑA				INTERMEDIA			
Si	Si	No	MENORES				A. METROPOLITANAS		☒	

11. FOTOGRAFÍAS GENERALES DE LA ZONA



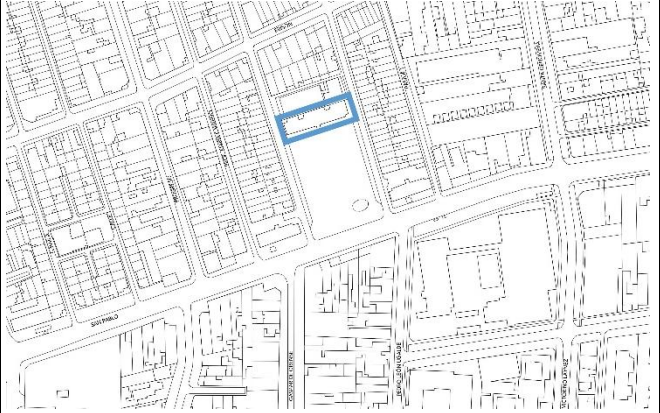
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA SU INTERVENCIÓN

La zona corresponde a un conjunto habitacional que mantiene características morfológicas reconocibles, asociadas a la presencia predominante de pabellones de fachada continua de dos pisos y bloques residenciales de tres niveles, cuya disposición, proporciones y relación con el espacio público configuran una imagen urbana coherente. Estas condiciones fundamentan la necesidad de resguardar su escala, volumetría y organización espacial, favoreciendo la conservación de los atributos que sustentan la unidad del conjunto.

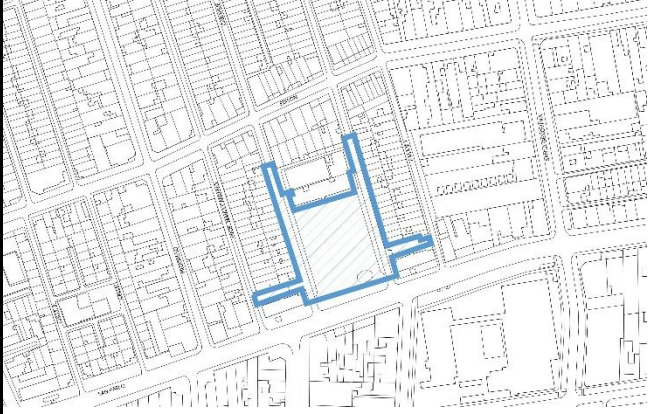
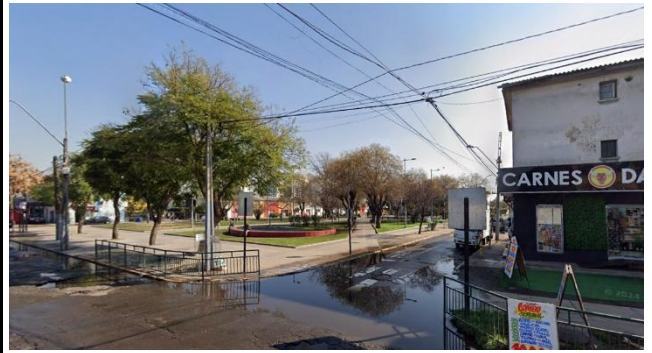
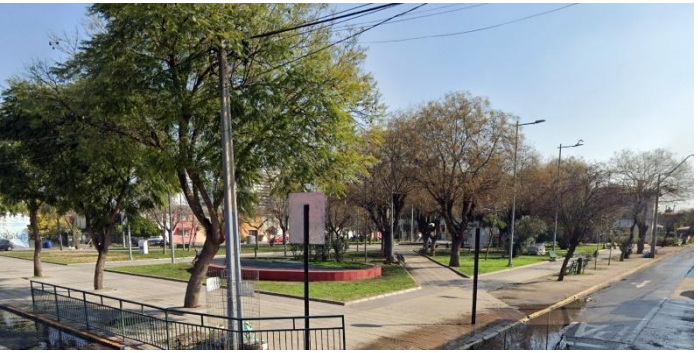
Las intervenciones en los inmuebles deberán orientarse a mantener la coherencia tipológica y la lectura unitaria del sector, permitiéndose obras de reparación, alteración o ampliación siempre que estas sean compatibles con la morfología predominante y no generen discontinuidades en el frente urbano ni en la relación entre edificación y espacio público.

La plaza central se reconoce como un espacio público estructurante del conjunto, por lo que las acciones de mejoramiento deberán resguardar su función barrial y su configuración espacial. Asimismo, se identifican oportunidades para optimizar las condiciones de circulación peatonal mediante el mejoramiento de veredas, la eliminación de obstáculos, la incorporación de elementos de accesibilidad universal, y el refuerzo de iluminación, arborización y mobiliario urbano, contribuyendo a fortalecer la calidad del entorno y su uso cotidiano.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA					
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE					
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE		NÚMERO	
POBLACIÓN SIMÓN BOLÍVAR		SAN PABLO Y PASAJE 7			
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)		ROL	
BLOQUES DE VIVIENDA 3 PISOS		CORPORACIÓN DE LA VIVIENDA		1625 - 1 A 1625 -12	
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE					
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA		NINGUNA ●	
2.- PLANO DE UBICACIÓN					
			3.- FOTO DEL INMUEBLE		
					
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)					
					
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA					
Inmuebles correspondientes a bloques colectivos de tres pisos construidos en 1947 como parte del conjunto habitacional Población Simón Bolívar, destinados a vivienda y compuestos por doce unidades habitacionales cada uno. Se emplazan frente a avenida San Pablo y en proximidad a la Plaza Simón Bolívar, configurándose como edificaciones aisladas dentro del tejido predominante de pabellones continuos. Presentan planta rectangular, cubierta inclinada a cuatro aguas y una composición de fachadas simétrica definida por la modulación regular de vanos. El acceso se organiza mediante un núcleo de circulación vertical conectado a pasillos exteriores que distribuyen las unidades superiores. Su altura, volumetría y disposición contribuyen a estructurar el borde del conjunto hacia la avenida, actuando como transición entre la escala barrial y el eje urbano mayor. Los inmuebles mantienen atributos relevantes de su configuración original, reforzando la diversidad tipológica y la lectura unitaria del conjunto habitacional.					
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS					
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.					

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA					
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE					
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE		NÚMERO	
POBLACIÓN SIMÓN BOLÍVAR		SAN PABLO		4707 a 4735	
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)		ROL	
BLOQUE DE VIVIENDAS 3 PISOS		CORPORACIÓN DE LA VIVIENDA		1624 - 1 A 1624 -18	
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE					
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA		NINGUNA	
				●	
2.- PLANO DE UBICACIÓN			3.- FOTO DEL INMUEBLE		
					
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)					
					
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA					
Bloque colectivo de tres pisos construido en 1947 como parte de la Población Simón Bolívar, destinado a vivienda y compuesto por dieciocho unidades habitacionales. Se emplaza frente a la Plaza Simón Bolívar como edificación aislada dentro del conjunto. Presenta planta rectangular de aproximadamente 50 x 9 metros, cubierta inclinada a cuatro aguas y fachadas simétricas definidas por la modulación regular de vanos. El acceso se organiza mediante un núcleo de circulación vertical interior vinculado al Pasaje Seis, conectado a pasillos exteriores que distribuyen las unidades superiores. Su volumetría y localización contribuyen a estructurar el frente de la plaza, reforzando la relación entre edificación y espacio público. Asimismo, mantiene atributos formales y tipológicos representativos de la vivienda colectiva de mediados del siglo XX, aportando coherencia morfológica y lectura unitaria al conjunto habitacional.					
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS					
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.					

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA					
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE					
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE		NÚMERO	
POBLACIÓN SIMÓN BOLÍVAR		CARAHUE Y CATÁN			
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)		ROL	
PABELLON DE VIVIENDAS DOS PISOS		CORPORACIÓN DE LA VIVIENDA		1623 - 5 A 1623 -22	
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE					
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA		NINGUNA ●	
2.- PLANO DE UBICACIÓN			3.- FOTO DEL INMUEBLE		
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)					
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA					
Pabellones habitacionales construidos en 1947 como parte del conjunto original de la Población Simón Bolívar, identificados como N°38 y N°40 en el plano de subdivisión de 1954. Corresponden a edificaciones continuas de dos pisos destinadas a vivienda, con dieciocho unidades habitacionales cada una, emplazadas en los frentes oriente y poniente de la Plaza Simón Bolívar. Cada unidad se desarrolla en predios aproximados de 15 x 5 metros, configurando una trama predial homogénea y de alta coherencia formal. Las edificaciones presentan planta rectangular, cubiertas inclinadas a dos aguas y fachadas moduladas por la repetición regular de vanos, reforzada por juntas de dilatación cada seis unidades. Destaca la presencia puntual de elementos en voladizo que jerarquizan los accesos. Su disposición continua define el borde urbano de la plaza y consolida la relación entre espacio público y vivienda, constituyendo un componente estructurante del conjunto y un referente tipológico representativo de la vivienda obrera planificada de mediados del siglo XX.					
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS					
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.					

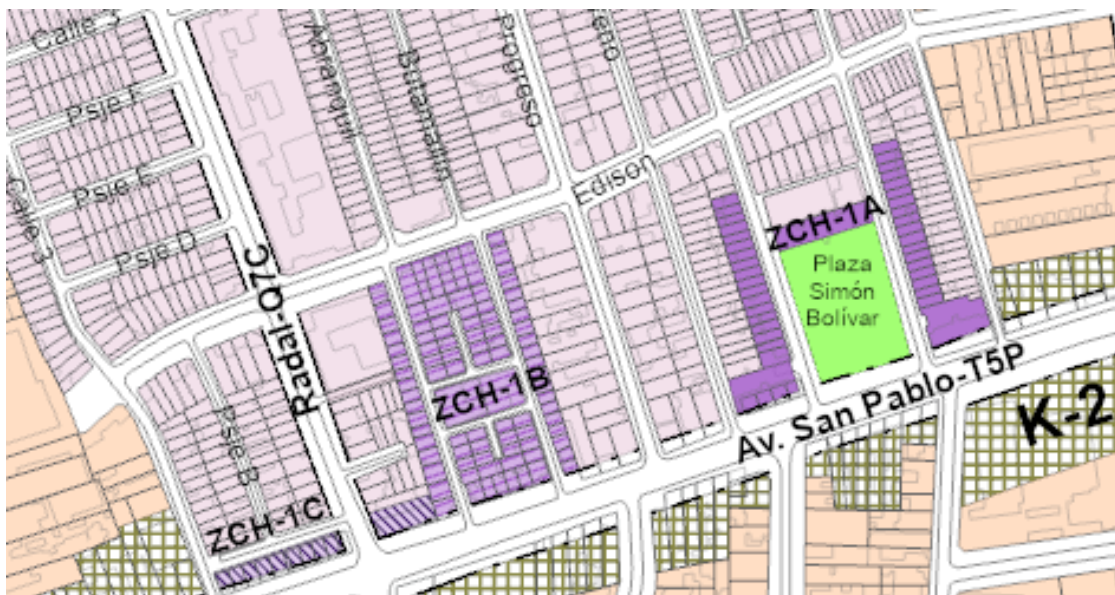
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO DE ZCH		
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE		
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)	LOCALIZACIÓN	
POBLACIÓN SIMÓN BOLÍVAR	SAN PABLO ENTRE CATÁN Y CARAHUE	
NOMBRE ESPACIO PÚBLICO	SUPERFICIE	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
PLAZA SIMÓN BOLÍVAR	7.060 m2	1947
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTO DEL ESPACIO PÚBLICO
		
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL ESPACIO PÚBLICO (MOBILIARIO URBANO-VEGETACIÓN -OTRO)		
		
5.- DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y APORTE A LA ZONA PROPUESTA.		
Espacio público estructurante correspondiente a la Plaza Simón Bolívar, ubicada en Avenida San Pablo entre las calles Catán al oriente y Carahue al poniente, con una superficie aproximada de 3.560 m². Se incorporan además los tramos de las vías Catán, Carahue y Pasaje Siete que enfrentan directamente la plaza, totalizando cerca de 7.060 m² de espacio público continuo. Este sistema configura un núcleo urbano de escala barrial, caracterizado por su alta accesibilidad y por la relación directa con las edificaciones circundantes, dispuestas sin cierres hacia el espacio público, lo que refuerza la lectura unitaria del conjunto y su coherencia morfológica. La plaza presenta una estructura paisajística consolidada, con presencia de especies arbóreas de mediano y gran tamaño, entre ellas Prunus cerasifera, Acacia spp., Phoenix canariensis y Ailanthus altissima, que contribuyen a la calidad ambiental, al control climático y a la habitabilidad del espacio. Su configuración central, junto con la diversidad de circulaciones, áreas de permanencia y mobiliario, favorece el encuentro comunitario y la recreación, constituyéndose como un elemento articulador del tejido residencial. En eventuales intervenciones se recomienda resguardar su configuración espacial, evaluar el estado fitosanitario del arbolado e incorporar progresivamente especies nativas, a fin de fortalecer su sostenibilidad sin alterar el carácter urbano consolidado.		
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna. - Verdes, C. (2025). Ciudades Verdes. Obtenido de www.ciudadesverdes.com		

DEFINICIÓN ÁREA DE ESTUDIO

PLANO LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA



PLANO DELIMITACIÓN PRELIMINAR DE LA ZONA.



OBSERVACIONES DELIMITACIÓN PRELIMINAR DE LA ZONA

La zona incluye todos los predios que conforman por ambos lados por las calles Abranquil al poniente y calle Uno al oriente. Por el sur, los predios que enfrentan avenida San Pablo hacia el norte hasta calle Edison.



ANÁLISIS HISTÓRICO Y URBANÍSTICO DE LA ZONA

PLANIMETRÍA HISTÓRICA

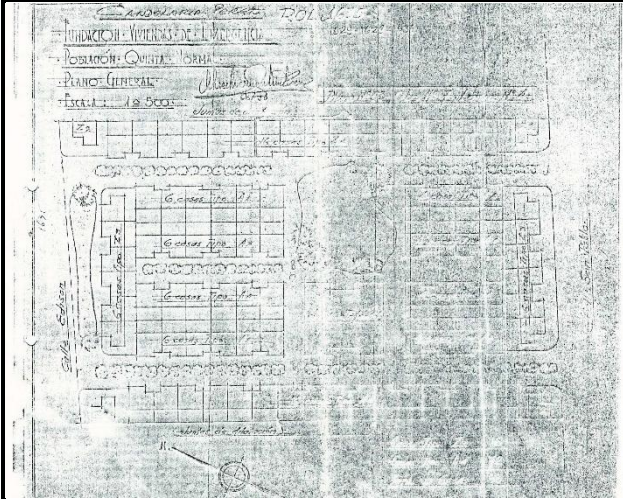
AÑO / FUENTE: 1960 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



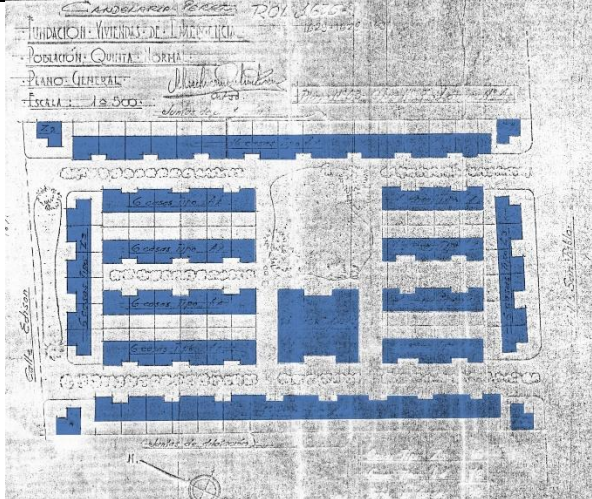
AÑO / FUENTE: 1960 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



AÑO / FUENTE: 1950 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



AÑO / FUENTE: 1950 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



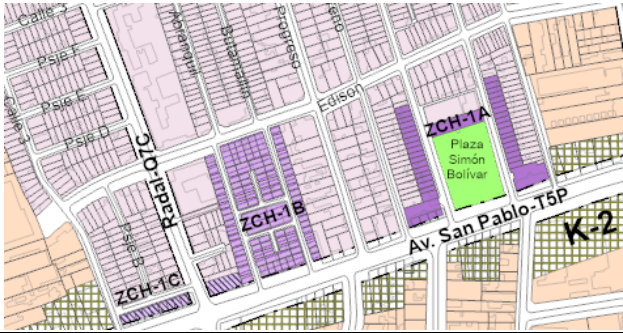
SÍNTESIS ANÁLISIS HISTÓRICO URBANÍSTICO

La Población Candelaria Pérez fue construida en 1950 por la Fundación de Viviendas de Emergencia como parte de las primeras iniciativas de vivienda social orientadas a enfrentar el déficit habitacional en la comuna. El conjunto se emplaza en los terrenos de la antigua Chacra Acevedo, en un sector que durante mediados del siglo XX experimentaba un acelerado proceso de urbanización asociado a la consolidación residencial obrera de Quinta Normal.

El trazado adopta una estructura ortogonal compuesta por manzanas rectangulares y pasajes interiores que organizan un tejido permeable y jerarquizado en torno a un espacio central comunitario. Esta configuración responde a los principios de planificación habitacional moderna, basada en la eficiencia del suelo, la accesibilidad y la articulación entre vivienda y espacio público.

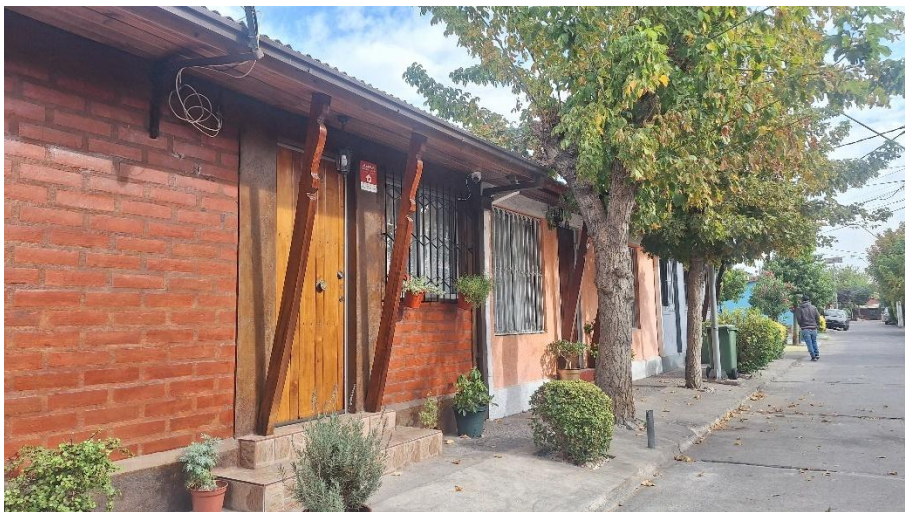
El conjunto presenta diversidad tipológica, predominando viviendas unifamiliares de un piso y fachada continua, complementadas por viviendas de dos pisos agrupadas en módulos y unidades aisladas en los extremos del loteo, lo que introduce variación sin perder coherencia morfológica. La relación directa entre las viviendas y los pasajes refuerza la escala barrial y favorece la interacción social.

Pese a transformaciones asociadas a ampliaciones y modificaciones de fachada, el trazado original se mantiene reconocible y el conjunto conserva atributos relevantes de su configuración predial y urbana. Su identificación dentro de la ZCH permite subsanar su omisión en el PRC vigente, reconociendo su valor como testimonio de la vivienda social moderna y su aporte a la conformación del paisaje residencial de Quinta Normal.

	FICHA DE VALORACIÓN CIRCULAR DDU 400 ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA		CÓDIGO ZCH – 1B	
1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA				
REGIÓN	COMUNA	DENOMINACIÓN DE LA ZONA		
METROPOLITANA	QUINTA NORMAL	POBLACIÓN CANDELARIA PÉREZ		
LÍMITES DE LA ZONA (DESCRIPCIÓN - REFERENCIAS)				
Calles Abraquil y Calle Uno, entre avenida San Pablo y calle Edison, incluyendo los predios que enfrentan dichas vías.				
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTOGRAFÍA DE LA ZONA		
				
4.- VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DE LA ZONA				
GRAN CONCENTRACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	NO	HOMOGENEIDAD EN EL CONJUNTO DE EDIFICACIONES	SI	
RESEÑA (URBANA / ARQUITECTÓNICA / HISTÓRICA / ECONÓMICA / SOCIAL)				
La Población Candelaria Pérez fue construida en 1950 por la Fundación de Viviendas de Emergencia sobre terrenos de la antigua Chacra Acevedo, en un sector que durante mediados del siglo XX experimentaba un acelerado proceso de urbanización vinculado al desarrollo industrial del poniente de Santiago. El conjunto forma parte de los primeros modelos de vivienda social planificada, orientados a enfrentar el déficit habitacional mediante soluciones integrales que incorporaban viviendas, espacios públicos y equipamientos, contribuyendo a la consolidación del carácter residencial de Quinta Normal. Desde el punto de vista urbano, presenta una trama ortogonal de manzanas rectangulares con pasajes interiores que estructuran la circulación y refuerzan la escala barrial. Arquitectónicamente predominan viviendas unifamiliares de uno y dos pisos dispuestas en fachada continua, con cubiertas inclinadas y modulación repetitiva, configurando una imagen urbana homogénea y reconocible.				
5.- ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL EN LA ZONA				
TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	
MONUMENTO(S) HISTÓRICO(S)	NO	SANTUARIO(S) DE LA NATURALEZA	NO	
SITIO(S) ARQUEOLÓGICO(S)	NO	I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NO	
ZONA(S) TÍPICA(S)	NO	OTRO(S):	NO	
APTITUD DE LOS INMUEBLES PARA SER INTERVENIDOS (ARTÍCULO 2.1.18 OGUC)				
Los inmuebles presentan un buen estado general de conservación, manteniendo los atributos morfológicos que caracterizan el conjunto. Predominan viviendas de un piso dispuestas en fachada continua hacia el interior, algunas de las cuales han incorporado ampliaciones a un segundo nivel, junto con viviendas originales de dos pisos que configuran los frentes hacia avenida San Pablo y calle Edison. Estas intervenciones no han alterado la estructura predial ni la lectura unitaria del tejido. En este contexto, los inmuebles se consideran aptos para intervenciones, siempre que resguarden la escala, la volumetría predominante y las características tipológicas del sector.				
6.- RESUMEN ATRIBUTOS DE VALOR		7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
VALOR	ATRIBUTOS			Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.
	A	B	C	
URBANO	2	2	1	
ARQUITECTÓNICO	1	1	2	
HISTÓRICO	1	1		
ECONOMÍCO	0	1		
SOCIAL	2	1		
PUNTAJE TOTAL				15

8.- INFORMACION TÉCNICA									
DESTINO PREFERENTE					SUPERFICIE ZONA				
ORIGINAL		ACTUAL			CANT. MANZANAS		CANT. ROLES		M² / HA. APROX.
Residencial y equipamiento		Residencial y equipamiento			3		112		11.285 M2
VIALIDAD PREFERENTE					AÑO DE CONSTRUCCIÓN PROMEDIO DE LOS EDIFICIOS				
PEATONAL			VEHICULAR		☒	1950			
9.- CARACTERISTICAS MORFOLOGICAS Y ARQUITECTONICAS PREDOMINANTES DE LA ZONA									
TIPOLOGIA PREDOMINANTE									
EMPLAZAMIENTO EN MANZANA					TIPO DE CUBIERTA				
MANZANA COMPLETA		☒			HORIZONTAL		☐		
EDIFICIOS ESQUINA		☒			INCLINADA		☒		
DISPERSO EN LA MANZANA		☐			CURVA		☐		
OTRO: _____					OTRO: _____				
ELEMENTOS ARQUITECTONICOS SIGNIFICATIVOS									
					 				
RELACIÓN CON ESPACIO PÚBLICO									
SISTEMA AGRUPAMIENTO			ALTURA			LÍNEA DE EDIFICACIÓN			
EDIFICACION AISLADA		☒	N° PISOS		METROS	CON ANTEJARDÍN		☒	
EDIFICACION PAREADA			1 y 2		3 y 6	EN LÍNEA DE CIERRO		☒	
EDIFICACION CONTINUA		☒				CON RETRANQUEO		☐	
MATERIALIDAD									
ESTRUCTURA (Clasif. OGUC)		CUBIERTA		FACHADA		OTROS			
C		Asbesto Cemento y tejas		Albañilería – Estuco - Pintura		Puertas de madera			
GRADO DE HOMOGENEIDAD DE LOS INMUEBLES EN LA ZONA					GRADO DE SUSTITUCIÓN Y/O ALTERACIÓN DE LOS INMUEBLES EN SU CONJUNTO				
MENOS DE 20%		☐			MENOS DE 20%		☐		
ENTRE 20% Y 40%		☐			ENTRE 20% Y 40%		☒		
ENTRE 40% Y 60%		☐			ENTRE 40% Y 60%		☐		
ENTRE 60% Y 80%		☒			ENTRE 60% Y 80%		☐		
MAS DE 80%		☐			MAS DE 80%		☐		
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL DE LA ZONA									
CONSTRUCCIONES					INFRAESTRUCTURA				
BUENO		☐			BUENO		☐		
REGULAR		☒			REGULAR		☒		
MALO		☐			MALO		☐		
10.- CONDICIÓN NORMATIVA VIGENTE DE LA ZONA SEGUN PLAN REGULADOR COMUNAL									
ÁREA EDIFICABLE					ÁREA DE RIESGO				
NO		☐			NO		☒		
SI		☒			SI		☐		
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA					TIPO DE CIUDAD (N° HAB. / SEGÚN DDU N°227 - ART 1.3)				
CIRCULACIÓN		PLAZA		PARQUE	PEQUEÑA MENORES		INTERMEDIA A. METROPOLITANAS		☒
Si		No		No					

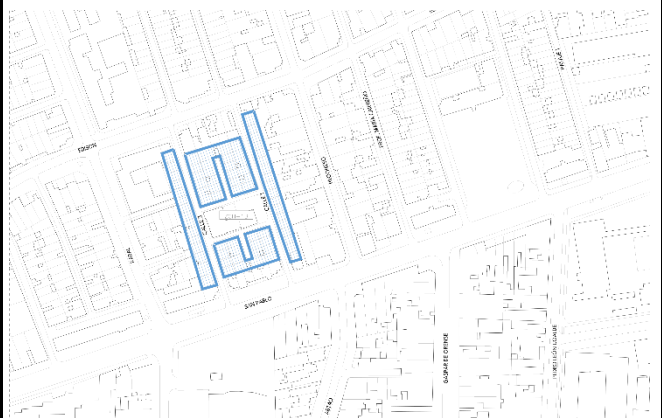
11. FOTOGRAFÍAS GENERALES DE LA ZONA



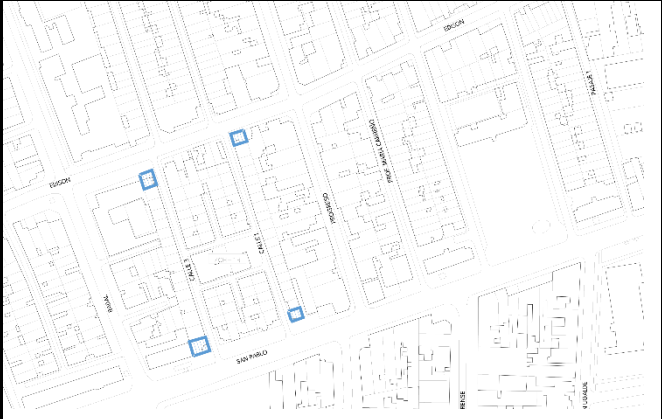
12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA SU INTERVENCIÓN

El conjunto mantiene una estructura urbana claramente reconocible, caracterizada por viviendas originales de uno y dos pisos, continuidad de fachadas y una escala barrial coherente que sustenta su valor como conjunto de vivienda social planificada. Pese a intervenciones puntuales, la configuración predial y la lectura unitaria del sector se conservan, permitiendo identificar atributos urbanos y arquitectónicos que justifican su resguardo. Asimismo, la persistencia del trazado original y la homogeneidad volumétrica refuerzan su aporte a la identidad residencial histórica de la comuna.

Se recomienda orientar las intervenciones hacia la conservación de la volumetría predominante, la proporción de fachadas y la relación directa con el espacio público, privilegiando obras de mantención, recuperación material y rehabilitación por sobre transformaciones mayores. Las ampliaciones deberán integrarse armónicamente al conjunto, evitando alteraciones en altura o cambios sustantivos en la composición. Del mismo modo, las nuevas edificaciones deberán resguardar la escala del entorno, evitando contrastes que afecten la coherencia morfológica. La presencia de edificaciones en altura en áreas colindantes refuerza la necesidad de establecer criterios que protejan la imagen urbana y el carácter residencial del sector.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA				
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE	NÚMERO	
ZCH – 1B CANDELARIA PÉREZ		ABRANQUIL Y BUTAMALLIN		
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)	ROL	
VIVIENDAS UNIFAMILIARES TIPO A1		FUNDACIÓN VIVIENDAS DE EMERGENCIAS	1628 - 4 A 1628 -19 1629 - 7 A 1629 – 37 1629 – 48 – 1629 -53 1631- 23 A 1631 39	
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE				
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NINGUNA	●
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTO DEL INMUEBLE		
				
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)				
		  		
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA				
Conjunto de viviendas unifamiliares pertenecientes al proyecto original de la Población Candelaria Pérez, dispuestas en fachada continua frente a pasajes y áreas comunes que estructuran el tejido residencial. Las edificaciones son mayoritariamente de un piso, con cubiertas inclinadas a dos aguas y una composición arquitectónica simple y funcional, representativa de la vivienda social de mediados del siglo XX. Presentan modulación regular de vanos, accesos directos desde el espacio público y una relación inmediata con las circulaciones peatonales, reforzando la escala barrial. Las materialidades corresponden principalmente a albañilería estucada, con sectores de ladrillo a la vista asociados a intervenciones posteriores que no alteran la volumetría ni la lectura tipológica del conjunto. Estas viviendas aportan valor al sector al configurar frentes urbanos homogéneos y un paisaje residencial coherente, donde la proximidad entre viviendas, pasajes y áreas verdes favorece la interacción vecinal y fortalece la identidad histórica del conjunto.				
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS				
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.				

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA				
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE	NÚMERO	
ZCH – 1B CANDELARIA PÉREZ		SAN PABLO Y EDISON		
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)	ROL	
VIVIENDAS UNIFAMILIARES TIPO Z3		FUNDACIÓN VIVIENDAS DE EMERGENCIAS	1629 - 38 A 1629 -43 1629 – 1 A 1629 - 6	
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE				
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NINGUNA	●
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTO DEL INMUEBLE		
				
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)				
				
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA				
Viviendas correspondientes a la tipología original de dos pisos de la Población Candelaria Pérez, agrupadas en conjuntos homogéneos y emplazadas en predios de mayor superficie, lo que permite la incorporación de antejardines retranqueados respecto de la línea oficial. Esta disposición genera una transición espacial entre la edificación y la vía pública, configurando frentes urbanos de escala intermedia que complementan la predominancia de vivienda continua del conjunto. Las edificaciones presentan cubiertas inclinadas de teja a dos aguas, volumetría simple y proporciones regulares, destacando elementos como pórticos de acceso y vanos verticales que aportan diversidad formal sin perder coherencia tipológica. Su localización preferente hacia vías estructurantes como avenida San Pablo y calle Edison refuerza la jerarquía del trazado urbano. Estos inmuebles aportan valor al sector al introducir variedad tipológica dentro de un conjunto planificado, manteniendo la armonía morfológica y contribuyendo a la calidad residencial y a la identidad histórica del entorno.				
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS				
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.				

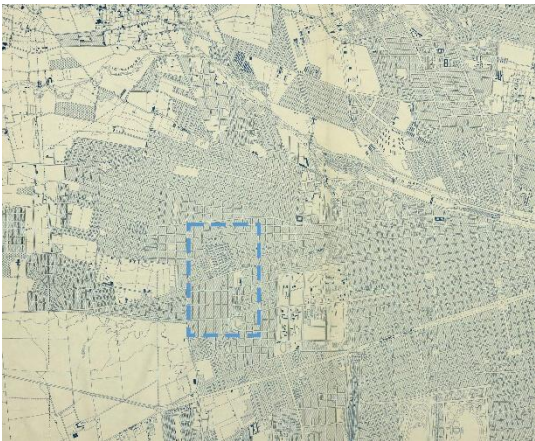
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA				
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE	NÚMERO	
ZCH – 1B CANDELARIA PÉREZ		SAN PABLO Y EDISON		
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)	ROL	
VIVIENDAS UNIFAMILIARES TIPO Z2		FUNDACIÓN VIVIENDAS DE EMERGENCIAS	1631 – 1 / 1628 – 3 1628 – 34 / 1631 - 39	
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE				
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NINGUNA	●
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTO DEL INMUEBLE		
				
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)				
				
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA				
Viviendas aisladas correspondientes a la tipología original del conjunto, emplazadas estratégicamente en las cuatro esquinas de la Población Candelaria Pérez sobre predios que fluctúan entre 70 y 120 m². Su condición de edificación aislada permite diferenciar estos inmuebles del tejido continuo predominante, configurando hitos urbanos que favorecen la transición morfológica hacia los sectores colindantes. Las edificaciones son de uno y dos pisos, con cubiertas inclinadas de teja a dos aguas, volumetría simple y proporciones equilibradas. Destacan elementos arquitectónicos como pórticos, corredores cubiertos y antejardines, los que aportan variedad formal al paisaje urbano sin romper la coherencia del conjunto. Estos inmuebles contribuyen a la legibilidad del trazado y a la jerarquización de las esquinas, otorgando diversidad tipológica dentro de un proyecto planificado y reforzando la calidad espacial del entorno residencial.				
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS				
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.				



ANÁLISIS HISTÓRICO Y URBANÍSTICO DE LA ZONA

PLANIMETRÍA HISTÓRICA

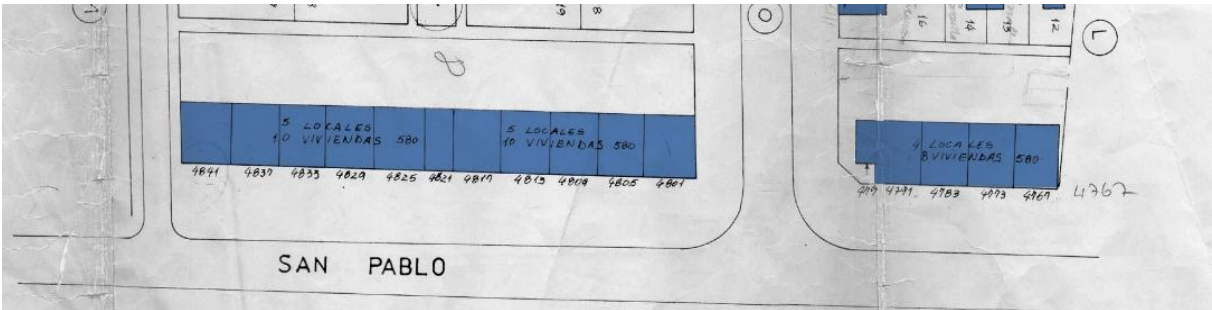
AÑO / FUENTE: 1960 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



AÑO / FUENTE: 1960 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



AÑO / FUENTE: 1954 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

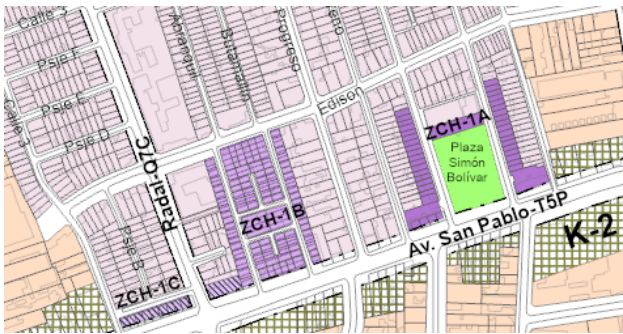


SÍNTESIS ANÁLISIS HISTÓRICO URBANÍSTICO

La Ampliación de la Población Simón Bolívar fue proyectada en 1954 por la Corporación de la Vivienda (CORVI) como parte del proceso de expansión del conjunto original, con el propósito de responder al déficit habitacional y consolidar el crecimiento residencial del sector poniente de Quinta Normal. Su emplazamiento en terrenos contiguos permitió mantener la continuidad urbana con la población base, reforzando la estructura barrial característica de los proyectos de vivienda social de mediados del siglo XX.

El conjunto adoptó una trama ortogonal organizada mediante pasajes interiores y manzanas de doble crujía, donde predominó la vivienda unifamiliar de un piso dispuesta en hileras continuas. Esta configuración favoreció la densificación controlada del suelo y la conformación de un tejido residencial de escala peatonal. Asimismo, se incorporaron bloques colectivos emplazados estratégicamente frente a avenida San Pablo, integrando locales comerciales en primer nivel y departamentos en altura, lo que contribuyó a consolidar este eje como frente urbano activo y de mayor jerarquía dentro del conjunto.

Con el paso del tiempo, gran parte de la ampliación ha experimentado transformaciones morfológicas significativas, tales como ampliaciones en altura, ocupación de patios, cierres perimetrales y modificaciones de fachada, generando una imagen urbana heterogénea y la pérdida parcial de atributos tipológicos originales. No obstante, los bloques colectivos ubicados hacia avenida San Pablo conservan un adecuado nivel de integridad arquitectónica y urbana, manteniendo su volumetría, proporciones y relación con el espacio público.

	FICHA DE VALORACIÓN CIRCULAR DDU 400 ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA	CÓDIGO ZCH – 1C		
1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA				
REGIÓN	COMUNA	DENOMINACIÓN DE LA ZONA		
METROPOLITANA	QUINTA NORMAL	POBLACIÓN AMPLIACIÓN POBLACIÓN SIMÓN BOLÍVAR		
LÍMITES DE LA ZONA (DESCRIPCIÓN - REFERENCIAS)				
Predios con frente norte a avenida San Pablo, entre calle Tres y el deslinde poniente de calle Abranquil, según estructura predial existente.				
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTOGRAFÍA DE LA ZONA		
				
4.- VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DE LA ZONA				
GRAN CONCENTRACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	NO	HOMOGENEIDAD EN EL CONJUNTO DE EDIFICACIONES	SI	
RESEÑA (URBANA / ARQUITECTÓNICA / HISTÓRICA / ECONÓMICA / SOCIAL)				
Los bloques colectivos emplazados frente a avenida San Pablo forman parte de la Ampliación de la Población Simón Bolívar, desarrollada en 1954 por la Corporación de la Vivienda (CORVI) en el contexto de las políticas de expansión de la vivienda social de mediados del siglo XX. Su localización sobre una vía estructurante favoreció la consolidación de este eje como frente urbano activo, integrando residencia y comercio de escala barrial. Desde el punto de vista urbano, las edificaciones se disponen de manera continua, definiendo un borde edificado de mayor altura respecto del tejido interior y generando una transición morfológica entre la avenida y las áreas residenciales. Arquitectónicamente, corresponden a bloques de tres niveles con locales comerciales en primer piso y departamentos en los niveles superiores, representativos de procesos de densificación habitacional moderna. En términos sociales y económicos, estos inmuebles han contribuido a la vitalidad del sector, fortaleciendo el comercio de proximidad y la identidad residencial vinculada al desarrollo urbano de Quinta Normal.				
5.- ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL EN LA ZONA				
TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD	
MONUMENTO(S) HISTÓRICO(S)	NO	SANTUARIO(S) DE LA NATURALEZA	NO	
SITIO(S) ARQUEOLÓGICO(S)	NO	I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NO	
ZONA(S) TÍPICA(S)	NO	OTRO(S):	NO	
APTITUD DE LOS INMUEBLES PARA SER INTERVENIDOS (ARTÍCULO 2.1.18 OGUC)				
Los inmuebles presentan un adecuado estado de conservación y mantienen atributos relevantes, tales como continuidad volumétrica, altura homogénea y configuración de uso mixto en primer nivel. Las intervenciones observadas corresponden principalmente a adecuaciones comerciales y ajustes menores de fachada, sin comprometer la lectura unitaria ni el rol urbano del conjunto. Se consideran aptos para obras de mantención, reparación, rehabilitación y adecuación funcional, siempre que estas resguarden la volumetría predominante, la modulación de fachadas y la relación con el espacio público. Las intervenciones deberán evitar transformaciones que alteren su coherencia formal y su condición de frente edificado asociado a avenida San Pablo.				
6.- RESUMEN ATRIBUTOS DE VALOR		7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
VALOR	ATRIBUTOS			Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.
	A	B	C	
URBANO	2	2	1	
ARQUITECTONICO	1	1	2	
HISTORICO	1	1		
ECONOMOMICO	2	1		
SOCIAL	2	1		
PUNTAJE TOTAL				17

8.- INFORMACIÓN TÉCNICA									
DESTINO PREFERENTE					SUPERFICIE ZONA				
ORIGINAL		ACTUAL			CANT. MANZANAS		CANT. ROLES		M² / HA. APROX.
Residencial y equipamiento		Residencial y equipamiento			2		34		2.262 M2
VIALIDAD PREFERENTE					AÑO DE CONSTRUCCIÓN PROMEDIO DE LOS EDIFICIOS				
PEATONAL			VEHICULAR			1954			
9.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y ARQUITECTÓNICAS PREDOMINANTES DE LA ZONA									
TIPOLOGIA PREDOMINANTE									
EMPLAZAMIENTO EN MANZANA					TIPO DE CUBIERTA				
MANZANA COMPLETA					HORIZONTAL				
EDIFICIOS ESQUINA					INCLINADA				
DISPERSO EN LA MANZANA					CURVA				
OTRO: _____					OTRO: _____				
ELEMENTOS ARQUITECTONICOS SIGNIFICATIVOS									
									
RELACIÓN CON ESPACIO PÚBLICO									
SISTEMA AGRUPAMIENTO			ALTURA		LÍNEA DE EDIFICACIÓN				
EDIFICACION AISLADA			N° PISOS		METROS		CON ANTEJARDÍN		
EDIFICACION PAREADA			3		10,5		EN LÍNEA DE CIERRO		
EDIFICACION CONTINUA							CON RETRANQUEO		
MATERIALIDAD									
ESTRUCTURA (Clasif. OGUC)			CUBIERTA		FACHADA		OTROS		
C			Asbesto Cemento		Albañilería – Estuco - Pintura				
GRADO DE HOMOGENEIDAD DE LOS INMUEBLES EN LA ZONA					GRADO DE SUSTITUCIÓN Y/O ALTERACIÓN DE LOS INMUEBLES EN SU CONJUNTO				
MENOS DE 20%					MENOS DE 20%				
ENTRE 20% Y 40%					ENTRE 20% Y 40%				
ENTRE 40% Y 60%					ENTRE 40% Y 60%				
ENTRE 60% Y 80%					ENTRE 60% Y 80%				
MAS DE 80%					MAS DE 80%				
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL DE LA ZONA									
CONSTRUCCIONES					INFRAESTRUCTURA				
BUENO					BUENO				
REGULAR					REGULAR				
MALO					MALO				
10.- CONDICIÓN NORMATIVA VIGENTE DE LA ZONA SEGÚN PLAN REGULADOR COMUNAL									
ÁREA EDIFICABLE					ÁREA DE RIESGO				
NO					NO				
SI					SI				
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA					TIPO DE CIUDAD (N° HAB. / SEGÚN DDU N°227 - ART 1.3)				
CIRCULACIÓN		PLAZA		PARQUE		PEQUEÑA		INTERMEDIA	
Si		No		No		MENORES		A. METROPOLITANAS	

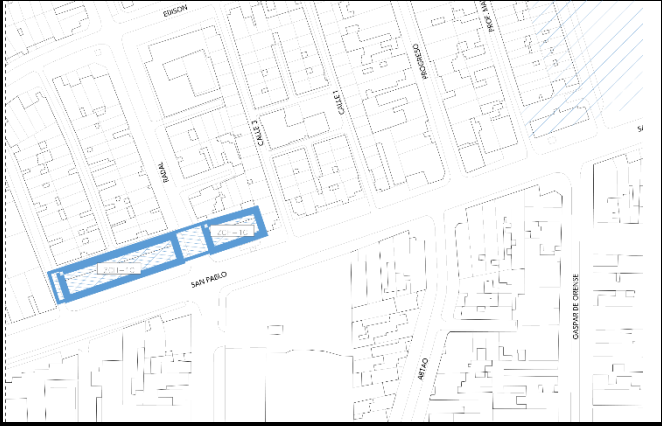
11. FOTOGRAFÍAS GENERALES DE LA ZONA



12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA SU INTERVENCIÓN

Los bloques mantienen una configuración volumétrica reconocible y un adecuado nivel de integridad arquitectónica, constituyendo un frente urbano continuo que aporta a la definición espacial de avenida San Pablo. Su tipología de vivienda colectiva con comercio en primer nivel refuerza la vitalidad del espacio público y representa un modelo de densificación habitacional propio de la expansión urbana de mediados del siglo XX.

Se recomienda resguardar la volumetría predominante, la continuidad de fachada y la proporción de llenos y vacíos, evitando intervenciones que fragmenten la lectura unitaria del conjunto. Resulta prioritario promover el mejoramiento y la regularización de cubiertas, así como la armonización de cierres, revestimientos y elementos añadidos que actualmente afectan la percepción de unidad arquitectónica. Las obras deberán orientarse a la mantención y rehabilitación, procurando la compatibilidad formal de las adecuaciones comerciales y reforzando su rol como borde estructurante dentro del tejido urbano.

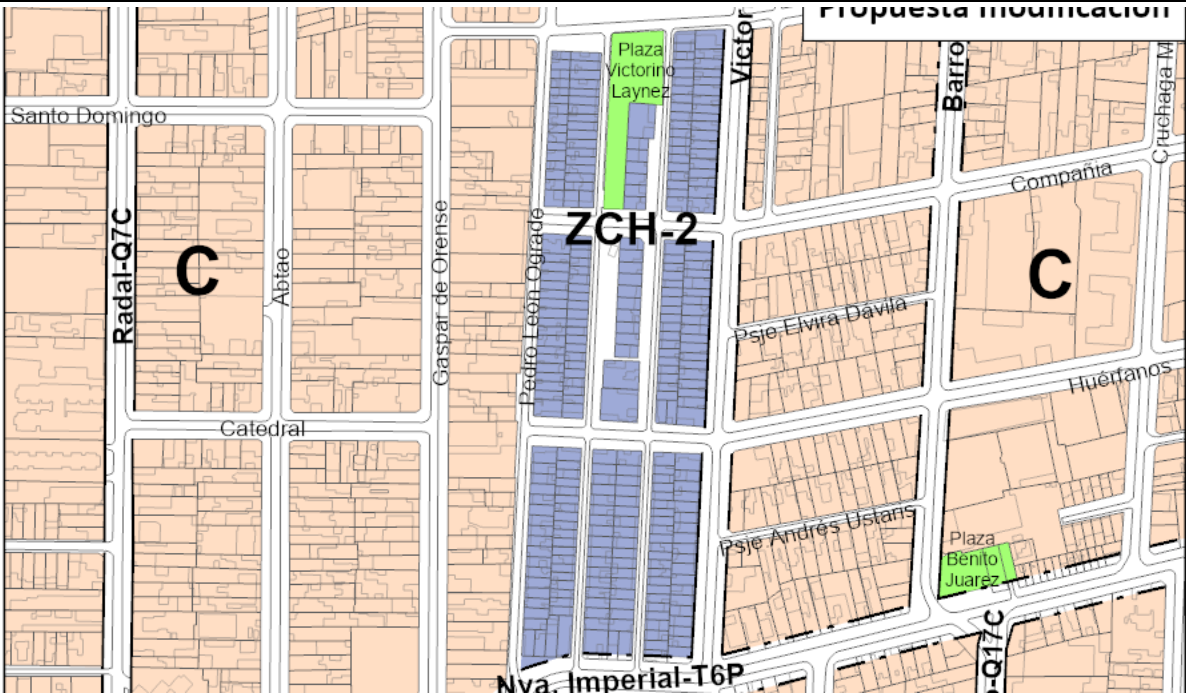
FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA				
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE	NÚMERO	
ZCH – 1C AMPLIACIÓN POBLACIÓN SIMÓN BOLÍVAR		SAN PABLO		
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)	ROL	
COLECTIVOS DE DEPARTAMENTOS CON LOCALES COMERCIALES		CORPORACIÓN DE LA VIVIENDA	1631 – 90002 1632 – 1 A 1632 - 30	
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE				
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NINGUNA	●
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTO DEL INMUEBLE		
				
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)				
				
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA				
Bloques de vivienda colectiva emplazados de manera continua frente a avenida San Pablo, configurando un frente urbano consolidado asociado a esta vía estructurante. Las edificaciones corresponden a volúmenes longitudinales de tres niveles con programa mixto, incorporando locales comerciales en primer piso y unidades habitacionales en los niveles superiores, lo que favorece la activación del espacio público y el comercio de proximidad. Presentan una composición regular de fachadas, modulación repetitiva de vanos y circulaciones exteriores mediante corredores, atributos característicos de la vivienda colectiva moderna orientada a la densificación. Pese a intervenciones puntuales en el primer nivel y modificaciones en cubiertas, los bloques mantienen su altura predominante y coherencia volumétrica. Estos inmuebles aportan valor al sector al definir un borde edificado continuo, actuar como transición de escala hacia el tejido residencial interior y constituir un testimonio representativo del desarrollo habitacional moderno de Quinta Normal.				
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS				
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.				

DEFINICIÓN ÁREA DE ESTUDIO

PLANO LOCALIZACIÓN EN LA COMUNA



PLANO DELIMITACIÓN PRELIMINAR DE LA ZONA.



OBSERVACIONES DELIMITACIÓN PRELIMINAR DE LA ZONA

La zona incluye todos los predios que conforman por ambos lados por las calles Abranquil al poniente y calle Uno al oriente. Por el sur, los predios que enfrentan avenida San Pablo hacia el norte hasta calle Edison.



ANÁLISIS HISTÓRICO Y URBANÍSTICO DE LA ZONA

PLANIMETRÍA HISTÓRICA

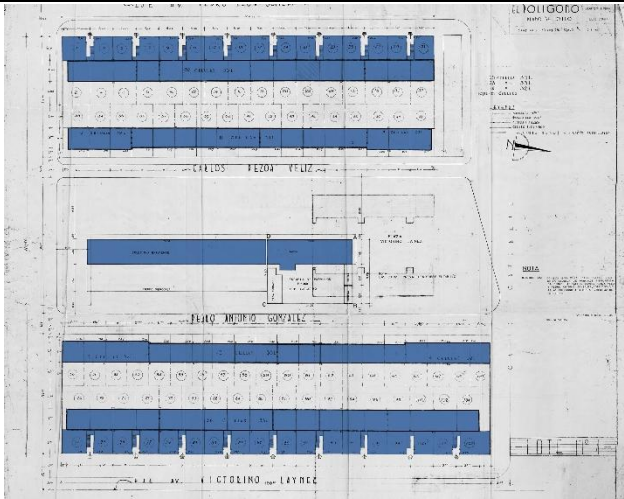
AÑO / FUENTE: 1960 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



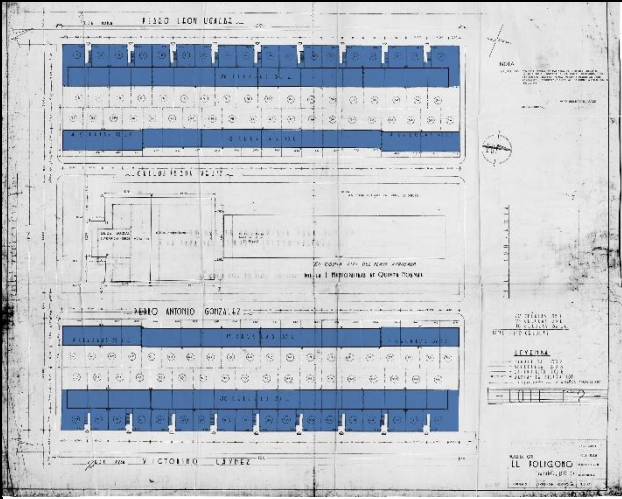
AÑO / FUENTE: 1960 INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR



AÑO / FUENTE: 1939 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



AÑO / FUENTE: 1939 DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES



SÍNTESIS ANÁLISIS HISTÓRICO URBANÍSTICO

La Población El Polígono corresponde a uno de los primeros conjuntos habitacionales planificados de Quinta Normal y constituye una experiencia representativa de la política estatal de vivienda social impulsada por la Caja de la Habitación Popular desde fines de la década de 1930. Emplazada en terrenos de la antigua Chacra La Quidora, posteriormente utilizados como polígono de tiro, su urbanización consolidó un nuevo polo residencial obrero en un sector hasta entonces rural, contribuyendo a la expansión organizada del poniente de la comuna.

Desarrollado en etapas entre 1939 y 1957, el conjunto contempla aproximadamente 416 viviendas distribuidas en diversas tipologías, incluyendo unidades unifamiliares con antejardín, viviendas agrupadas en copropiedad y bloques colectivos de cuatro pisos. Esta diversidad refleja un modelo habitacional integral orientado a optimizar el uso del suelo y fomentar la vida comunitaria, integrando además equipamientos y áreas verdes como parte de un mismo sistema urbano.

La trama se organiza mediante calles rectilíneas y manzanas alargadas en sentido norte-sur, heredando la configuración del antiguo predio y otorgando al conjunto una morfología singular dentro del tejido comunal. La Plaza Victorino Laínez y los equipamientos educacionales actúan como núcleos articuladores, reforzando la cohesión social y la vitalidad barrial.

Pese a transformaciones puntuales, tales como ampliaciones, cierres y modificaciones materiales, el conjunto mantiene una alta integridad urbana. Las viviendas unifamiliares presentan buen estado general, mientras que algunas copropiedades evidencian deterioros localizados. Los bloques colectivos, en tanto, conservan su estructura tras intervenciones de mejoramiento.

Su valor patrimonial radica en la claridad de su trazado, la coherencia tipológica y la persistencia de su identidad comunitaria, constituyéndose como uno de los conjuntos mejor conservados y más representativos del desarrollo habitacional moderno en Quinta Normal.

	FICHA DE VALORACIÓN CIRCULAR DDU 400 ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA		CÓDIGO ZCH – 2		
1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ZONA					
REGIÓN	COMUNA	DENOMINACIÓN DE LA ZONA			
METROPOLITANA	QUINTA NORMAL	POBLACIÓN EL POLÍGONO			
LÍMITES DE LA ZONA (DESCRIPCIÓN - REFERENCIAS)					
Todos los predios que ubicados entre Pedro León Ugalde al poniente, Victorino Laynez al oriente, Catedral al norte y Nueva Imperial al sur.					
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTOGRAFÍA DE LA ZONA			
					
4.- VALORES Y ATRIBUTOS PATRIMONIALES DE LA ZONA					
GRAN CONCENTRACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES	NO	HOMOGENEIDAD EN EL CONJUNTO DE EDIFICACIONES	SI		
RESEÑA (URBANA / ARQUITECTÓNICA / HISTÓRICA / ECONÓMICA / SOCIAL)					
La Población El Polígono corresponde a uno de los conjuntos habitacionales planificados más tempranos de Quinta Normal, desarrollado desde fines de la década de 1930 por la Caja de la Habitación Popular en el contexto de las políticas estatales orientadas a mejorar el acceso a la vivienda de la población trabajadora. Su emplazamiento en terrenos de la antigua Chacra La Quidora contribuyó a la expansión urbana organizada del poniente comunal, consolidando un nuevo sector residencial. El conjunto se estructura mediante una trama regular de calles rectilíneas y manzanas alargadas que albergan diversas tipologías habitacionales. La integración de áreas verdes, equipamientos y espacios comunitario da cuenta de una planificación integral que articula vivienda y espacio público. Arquitectónicamente, destaca la coexistencia de viviendas unifamiliares, módulos de copropiedad y bloques colectivos, reflejando procesos tempranos de densificación moderna. En términos sociales, el conjunto favoreció la consolidación de redes comunitarias e identidad barrial. Su valor patrimonial radica en la integridad de su trazado y en su representatividad dentro de la vivienda social planificada.					
5.- ELEMENTOS DE VALOR PATRIMONIAL EN LA ZONA					
TIPO	CANTIDAD	TIPO	CANTIDAD		
MONUMENTO(S) HISTÓRICO(S)	NO	SANTUARIO(S) DE LA NATURALEZA	NO		
SITIO(S) ARQUEOLÓGICO(S)	NO	I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NO		
ZONA(S) TÍPICA(S)	NO	OTRO(S):	NO		
APTITUD DE LOS INMUEBLES PARA SER INTERVENIDOS (ARTÍCULO 2.1.18 OGUC)					
Los inmuebles conservan condiciones que permiten reconocer la coherencia tipológica y la estructura urbana del conjunto. Los edificios colectivos presentan un mejor estado de conservación estructural y funcional, favorecido por intervenciones de mejoramiento ejecutadas en décadas recientes, lo que ha fortalecido su estabilidad y continuidad formal. Las viviendas unifamiliares mantienen, en general, su configuración original. En contraste, las viviendas en copropiedad evidencian mayor deterioro, principalmente por daños en elementos de madera afectados por termitas. En este contexto, se consideran aptos para intervenciones que prioricen la reparación estructural y la preservación de sus atributos morfológicos esenciales.					
6.- RESUMEN ATRIBUTOS DE VALOR		7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS			
VALOR	ATRIBUTOS			Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.	
	A	B	C		
URBANO	1	2	1		4
ARQUITECTONICO	1	1	1		3
HISTORICO	1	1			2
ECONOMÓMICO	1	1			2
SOCIAL	2	1			3
PUNTAJE TOTAL				14	

8.- INFORMACIÓN TÉCNICA									
DESTINO PREFERENTE					SUPERFICIE ZONA				
ORIGINAL		ACTUAL			CANT. MANZANAS		CANT. ROLES		M² / HA. APROX.
Residencial y equipamiento		Residencial y equipamiento			9		351		61.884 M2
VIALIDAD PREFERENTE					AÑO DE CONSTRUCCIÓN PROMEDIO DE LOS EDIFICIOS				
PEATONAL			VEHICULAR		☒	1939 y 1957			
9.- CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS Y ARQUITECTÓNICAS PREDOMINANTES DE LA ZONA									
TIPOLOGIA PREDOMINANTE									
EMPLAZAMIENTO EN MANZANA					TIPO DE CUBIERTA				
MANZANA COMPLETA					☒				
EDIFICIOS ESQUINA					☒				
DISPERSO EN LA MANZANA					☐				
OTRO: _____					OTRO: _____				
ELEMENTOS ARQUITECTONICOS SIGNIFICATIVOS									
					 				
RELACIÓN CON ESPACIO PÚBLICO									
SISTEMA AGRUPAMIENTO			ALTURA		LÍNEA DE EDIFICACIÓN				
EDIFICACION AISLADA		☒	N° PISOS	METROS	CON ANTEJARDÍN		☒		
EDIFICACION PAREADA			1 y 4	3 y 12	EN LÍNEA DE CIERRO		☒		
EDIFICACION CONTINUA		☒			CON RETRANQUEO				
MATERIALIDAD									
ESTRUCTURA (Clasif. OGUC)		CUBIERTA		FACHADA		OTROS			
C		Asbesto cemento y zinc		Albañilería – Estuco - Pintura					
GRADO DE HOMOGENEIDAD DE LOS INMUEBLES EN LA ZONA					GRADO DE SUSTITUCIÓN Y/O ALTERACIÓN DE LOS INMUEBLES EN SU CONJUNTO				
MENOS DE 20%					☐				
ENTRE 20% Y 40%					☒				
ENTRE 40% Y 60%					☐				
ENTRE 60% Y 80%					☐				
MAS DE 80%					☐				
ESTADO DE CONSERVACIÓN GENERAL DE LA ZONA									
CONSTRUCCIONES					INFRAESTRUCTURA				
BUENO					☐				
REGULAR					☒				
MALO					☐				
10.- CONDICIÓN NORMATIVA VIGENTE DE LA ZONA SEGÚN PLAN REGULADOR COMUNAL									
ÁREA EDIFICABLE					ÁREA DE RIESGO				
NO		☐			NO		☒		
SI		☒			SI		☐		
DECLARACIÓN DE UTILIDAD PÚBLICA					TIPO DE CIUDAD (N° HAB. / SEGÚN DDU N°227 - ART 1.3)				
CIRCULACIÓN		PLAZA	PARQUE		PEQUEÑA		INTERMEDIA		A. METROPOLITANAS
Si		No	No		MENORES				☒

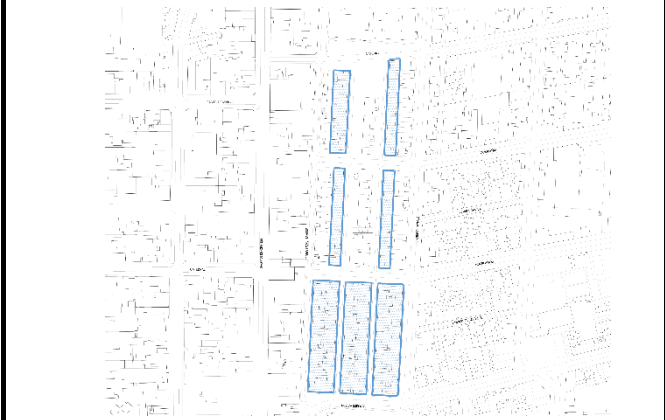
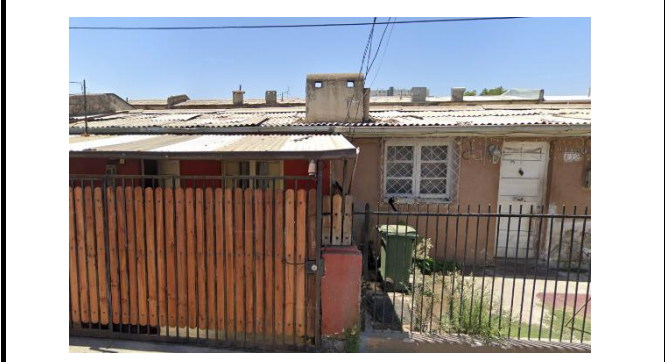
11. FOTOGRAFÍAS GENERALES DE LA ZONA



12. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES PARA SU INTERVENCIÓN

El conjunto mantiene un alto grado de integridad urbana y legibilidad tipológica, constituyendo un referente de la vivienda social planificada de mediados del siglo XX. Los edificios colectivos presentan un comportamiento estructural favorable, producto de intervenciones de mejoramiento que han permitido preservar su organización espacial y continuidad formal. Las viviendas unifamiliares conservan mayoritariamente su configuración original, mientras que las viviendas en copropiedad concentran los principales deterioros, asociados a daños por termitas en elementos de madera y a intervenciones que han afectado parcialmente su unidad.

Se recomienda priorizar acciones de conservación preventiva y reparación estructural, especialmente en las tipologías más vulnerables, junto con el control de plagas y la reposición de elementos constructivos deteriorados. Las intervenciones deberán resguardar la volumetría predominante, la continuidad de fachadas, las materialidades y la relación con el espacio público, evitando alteraciones que fragmenten la imagen urbana. Asimismo, se sugiere promover programas de mejoramiento coordinados que permitan abordar el conjunto de manera integral, fortaleciendo su valor patrimonial y asegurando su permanencia en el tiempo.

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA				
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE	NÚMERO	
POBLACIÓN EL POLÍGONO		CARLOS PEZOA VÉLIZ Y PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ		
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)	ROL	
VIVIENDAS UNIFAMILIARES CON ANTEJARDIN		CAJA DE LA HABITACIÓN POPULAR		
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE				
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NINGUNA	●
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTO DEL INMUEBLE		
				
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)				
				
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA				
Las viviendas unifamiliares con antejardín corresponden a unidades de un piso emplazadas principalmente en el interior del conjunto, configurando frentes continuos hacia las calles estructurantes y estableciendo una transición gradual entre el espacio público y el ámbito residencial. Construidas en albañilería simple y con cubiertas inclinadas a dos aguas, presentan superficies aproximadas entre 45 y 60 m². Los antejardines favorecen la ventilación, el asoleamiento y la incorporación de vegetación, aportando a la calidad ambiental y a la definición del paisaje urbano. Esta tipología concentra el mayor número de intervenciones, principalmente ampliaciones laterales y posteriores, además de modificaciones en cierres y revestimientos. Sin embargo, estas transformaciones no han comprometido la estructura predial ni la alineación de las edificaciones, manteniéndose la lectura unitaria del conjunto y su escala residencial. Las fachadas conservan una composición simple y repetitiva que permite reconocer el patrón original. Su aporte radica en sostener la continuidad del frente urbano y la imagen barrial, compatibilizando procesos de adaptación habitacional con la permanencia de los atributos morfológicos esenciales.				
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS				
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.				

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA				
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE	NÚMERO	
POBLACIÓN EL POLÍGONO		PEDRO LEÓN UGALDE Y VICTORINO LAYNEZ		
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)	ROL	
VIVIENDAS AGRUPADAS EN COPROPIEDAD		CAJA DE LA HABITACIÓN POPULAR		
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE				
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NINGUNA	●
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTO DEL INMUEBLE		
				
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)				
		 		
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA				
Las viviendas agrupadas en copropiedad de dos pisos corresponden a módulos habitacionales compuestos por cuatro unidades, dos en el primer nivel y dos en el segundo, organizadas en torno a un patio común y conectadas mediante una escalera exterior compartida. Esta configuración promueve la vida comunitaria y representa una tipología intermedia entre la vivienda unifamiliar y la colectiva, permitiendo una ocupación eficiente del suelo sin perder la escala barrial. Las edificaciones presentan estructura de albañilería, volumetría simple y cubiertas inclinadas, manteniendo una implantación coherente con la trama urbana original. Esta tipología concentra las mayores problemáticas de conservación, asociadas a ampliaciones, modificaciones de fachada y deterioros en entresijos y cubiertas de asbesto-cemento. Pese a ello, la organización predial y la disposición modular continúan siendo reconocibles. Su principal aporte radica en evidenciar un modelo habitacional basado en la copropiedad y la convivencia vecinal, fortaleciendo la diversidad tipológica y el valor urbano del conjunto.				
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS				
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.				

FICHA DE IDENTIFICACIÓN DE INMUEBLE EXISTENTE EN ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA				
1.- IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
NOMBRE ZONA PROPUESTA (ZCH)		CALLE	NÚMERO	
POBLACIÓN EL POLÍGONO		CARLOS PEZOA VÉLIZ Y PEDRO ANTONIO GONZÁLEZ		
DENOMINACIÓN INMUEBLE		AUTOR (arquitecto)	ROL	
COLECTIVOS DE DEPARTAMENTOS EN ALTURA		CAJA DE LA HABITACIÓN POPULAR		
PROTECCIÓN LEGAL DEL INMUEBLE				
MONUMENTO HISTÓRICO		I. CONSERVACIÓN HISTÓRICA	NINGUNA	●
2.- PLANO DE UBICACIÓN		3.- FOTO DEL INMUEBLE		
				
4.- ELEMENTOS SIGNIFICATIVOS DEL INMUEBLE (INTERIOR - CONSTRUCTIVO - ORNAMENTAL)				
				
5.- DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE Y APOORTE A LA ZONA PROPUESTA				
Los colectivos de departamentos en altura corresponden a dos bloques lineales de cuatro pisos, denominados Colectivo 1 y Colectivo 2, que albergan 24 y 40 unidades habitacionales respectivamente. Estas edificaciones responden al modelo funcionalista de la vivienda moderna, caracterizado por una organización racional del programa, circulación mediante corredores exteriores y escaleras abiertas que favorecen la ventilación e iluminación natural. Presentan estructura de hormigón armado, muros de albañilería y una expresión arquitectónica sobria, con predominio de líneas simples y continuidad volumétrica. Se emplazan de manera estratégica dentro del conjunto, contribuyendo a la definición de frentes urbanos y a la configuración de espacios públicos asociados. Durante las últimas décadas fueron objeto de intervenciones de mejoramiento en el marco del programa “Quiero Mi Barrio”, lo que permitió rehabilitar fachadas, actualizar instalaciones y recuperar áreas comunes. Su principal aporte radica en introducir una mayor densidad habitacional sin alterar la escala barrial, consolidando la diversidad tipológica y el carácter planificado del conjunto residencial.				
6.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS				
- Dirección de Obras Municipalidad de Quinta Normal. - Municipalidad de Quinta Norma. (2019). Ordenanza Plan Regulador Comunal. - Municipalidad de Quinta Normal. (2019). Anexo actualización Plan Regulador Comunal Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica. - Municipalidad de Quinta Normal. (2024). Patrimonios Culturales de Quinta Normal: Una invitación a recorrer las historias y memorias de nuestra comuna.				